

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 39. donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 pta. — Media fila, 15,00. — Un cuarto id., 8,00. — Comunicados y reclames, línea, 0,25. — Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

Ha llegado á Newport News el corsario alemán «Kronprinz Wilhelm», con 561 prisioneros de los buques mercantes que ha destruido.

Según una estadística publicada en el Imperio, la Remonta de Prusia oriental ha perdido 60.000 caballos con motivo de la invasión rusa.

Una agencia de Constantinopla telegrafía que los aliados para tomar venganza, sin duda, del fracaso sufrido en los Dardanelos bombardean plazas abiertas. Estas afirmaciones son argumentadas desde el momento en que la flota aliada rompió el fuego el día 7 contra el poblado de Yeni Moej, situado á orillas del mar Egeo, causando la muerte de una mujer griega y de dos hombres.

El Japón lucha incesantemente por sí á la cabeza de todas las naciones, á despecho de los preceptos de su raza, y desde mediados de Febrero hasta fin de Marzo, ha botado al agua nueve contratorpederos.

Varios periódicos de los Estados Unidos, han publicado un llamamiento firmado por más de 400 literatos, pidiendo el concurso de la opinión americana, á fin de que se evite la exportación de municiones de guerra, para los países beligerantes. Es curiosa la observación de que el antedicho llamamiento lo firman algunos italianos, polacos, franceses y rusos sin que figure el nombre de un ciudadano americano ó alemán.

NUESTRO CANCIONERO RIMAS

PARA TÍ...
Béquer dijo cuando una le miraba que creía en Dios...
Si algún día tú cruzas por mi lado, aunque no miro, sólo con poder verte en Él, creo yo!
Es tanto lo que te adoro que con tal de estar te viendo no me importa verte de otro!
Me dijeron que pronto con la ausencia tu amor olvidaría...
¡Olvidar!... los que me lo dijeron ¡Ayl... No te conocían...
No mates las ilusiones que creó mi fantasía cuando contemplé tu rostro aquel día...
No mates las ilusiones de este pobre enamorado mira que he sufrido muchos desengaños.
¡Que me quieres, que me quieres... aunque lo digan tus labios tu corazón no lo sientel...
RAFAEL SOLÍS.

Perfil del día

¡Qué falta de cultura y de...!
Lástima da el pensar á lo que llegará, si no se le pone freno en su loca y veloz carrera, el grado de incultura y falta de las más rudimentarias nociones de urbanidad á que ha llegado parte de la juventud toledana y conste que me refiero á la juventud que por las condiciones de sus artes y oficios, en lugar de estacionarse y vagar por las calles y plazas, con el solo objeto de

molestar á las jóvenes y señoras con sus frases académicas, atropellar á los niños y mojarlos de los ancianos, debía cuidarse de asistir á los centros en que pudieran adquirir vastos conocimientos para que en fecha no lejana pudieran llegar á ser perfectos artistas.

Estos *sagalones* maniobran con la mayor frescura delante de los respetables *guardias* sin que por éstos sean *vistas*, y si lo dudan nuestros lectores, pueden observarlo todos los días al anochecer en las Cuatro Calles y calle del Comercio, donde se solazan y expansionan, al igual que si en desdoblado se encontraran, con la celebración de *certámenes* del chiste grosero, concurso de *pellizcos* á las jóvenes y academia pública de *parcheo* al aire libre, premiando el numeroso auditorio con grandes *ovaciones* á los que en estas fiestas toman parte; todo esto, en las mismas *barbas* de una pareja de la guardia municipal, ¿no lo ven los señores *guardias*? así lo creemos, pues de lo contrario no dudamos cumplirlos con su deber como ellos saben.

Enterados los jóvenes de la falta de vigilancia en que se encuentra la plaza de Zocodover, á las mismas horas, la convierten en campo de *deportes* y plaza de toros, no pudiendo tr *nsitar* por dicha plaza sin exponerse á ser atropellado ó insultado por las desvergonzadas turbas que en aquella plaza campan por sus respetos y sin ser molestados por nadie.

Y conste que de todo lo que dejó expuesto he tenido ocasión de ser testigo presencial pues nunca podré censurar cosas que no haya presenciado.

Por el buen nombre de nuestro querido pueblo, no dudo que por quien correspondiente hará que sean cumplidas las Ordenanzas municipales en lo que se refiere á la obstrucción de calles y plazas con molestia del transeúnte, cosa que vería con gusto todo el vecindario, pues de lo contrario no será la última vez que tenga que censurar á quienes sólo está en mi deseo el poder elogiárselos.

PRUDENCIO DEL TAJO

EL GRAN MAESTRO

MARIANO DE CÁVIA

Interesándose por la salud de tan insigne periodista, ayer se circuló por la estación telegráfica de esta capital, el siguiente telegrama:

«Madrid. —Cavía-*Imparcial*. —Asociación Prensa Toledana, congratúlase éxito operación y desea pronto restablecimiento periodista insigne. —Presidente, VERA.»

Crónica

Un revolucionario

Yo, que en algunas ocasiones hago la competencia al Guadarrama, declaro sin ruborizarme que siento una pasión loca por las mujeres y el aguardiente.

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÀ

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1908.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos de tratamiento, á cargo de los Practicantes. D. Fernando Beasales y D. Cipriano P. Meraleda

Y como aparte de eso soy economista por razón de mi lamentable estado financiero, me hago la cuenta de que una copa puede costarme unos céntimos menos que una damisela, y abrigando este convencimiento entré anoche en una taberna.

A mí el lanzarse al colete unas cuantas copitas de Chinchón me ha parecido siempre un castigo arranque de españolismo. Y si una lectora romántica ó un lector apasionado juzga como cinismo este mi modo de llamar á las cosas por su nombre, les indicaré las testas abatidas de unos cuantos amigos, principales culpables de la derrota de lo sublime por lo vulgar, y nadie puede dejar de comprender que en estos tiempos que corren es inhumano dejar de aceptar un convite.

Anoche vi salir de entre la oscuridad de la taberna á un hombre original que nos hizo un saludo reverencioso ofreciéndonos cortesmente la afetuosa amabilidad de su charla galana. Era un hombre de rostro risueño y de su mirada bondadosa parecían salir de vez en cuando los fulgidos rayos de una fiera de león.

Cantó unas coplas baturras con toda la ronca sonoridad de una voz llena de varonil energía. Después sonaron sus palabras plétoricas de romanticismo, donde brillaban los rayos de un sol de Andalucía..

Este hombre curioso que danza por las calles de Toledo como un histrión eterno caminante es admirablemente cosmopolita. Los cantos árabes llenos de perfección nos traen el doloroso recuerdo de un soldado español muerto alevosamente allá en las tierras africanas.

«La Marsellesa» en sus labios, tiene la suprema belleza de un himno de la libertad. Y sus frases vibrantes encierran un reproche contra la opresora tiranía, y un estímulo para que todos los ciudadanos de una Francia regeneradora se lanzaran furiosos al combate. Hay en sus voces un gesto revolucionario, que es el triunfo de la democracia sobre otros preceptos inhumanos... SIXTO ESPINOSA OROZCO.

entre líneas en las manifestaciones hechas por él, á los periodistas, se adivina que no hay tanta sinceridad en ellas como á primera vista parece.

Porque si se profundiza y no mucho en la gestión ministerial, se encuentran tantos y tantos lunares, que nada tiene de extraño, que quiera neutralizar con el presente viaje los malos efectos de su etapa en el poder.

Hay pendientes de resolución en el Parlamento, multitud de proyectos sin aprobar, merced al largo interregno parlamentario que con el último cerrojazo, se sirvió dar el actual Gabinete, interregno que no lleva trazas de terminar en plazo breve; conflictos sociales en varias provincias que tuvieron una solución poco en armonía con las circunstancias, y aparte de esto el problema latente de las subsistencias, son causas más que suficientes para aventurar un viaje poco fructífero al Sr. Dato, por constituir un bagaje hartó molesto y poco decoroso para presentarse ante entidades de carácter social.

No es de extrañar que el presidente, temiéndose un mal recibimiento, quiera quitar carácter político á su próximo viaje á la ciudad condal.

Carnet diario

Notas de la campaña

Las noticias oficiales, tanto alemanas como francesas, coinciden en que en la marcha de las operaciones se observa bastante tranquilidad, incluso en las regiones del Mosa y el Mosela.

Las tropas austro-alemanas han tomado la ofensiva en las vertientes meridionales de la cordillera principal de los Cárpatos y en el desfiladero de Uzzil rusos y austriacos se atribuyen éxitos parciales.

Acerca de un viaje Manifestaciones ministeriales

Hablando el Sr. Dato con los periodistas acerca de su proyectado viaje á la ciudad condal, y de las peticiones que quieren y piensan hacerle los elementos perturbadores de aquella capital, hubo de manifestar que esto entraña ya una cuestión política.

Y á este propósito dijo—Jamás se puede confundir al verdadero pueblo obrero y sano con los agitadores de oficio.

Añadió que él, tiene una gran confianza en el elemento obrero, porque éste le ha demostrado siempre un verdadero afecto aun cuando nada ha ofrecido ni solicitado de los obreros, pues si bien es verdad que se ha desvelado siempre por realizar en beneficio suyo una acción social, no le ha guiado nunca el móvil de prepararse ningún viaje, ni el interés de que particularmente se lo agradezcan, sino única y exclusivamente el cumplimiento de su deber.

El pueblo—dijo—sabe mucho más de lo que nos figuramos, para dejarse engañar. Esto es demasiado pequeño y todos nos conocemos.

Ahora bien: no puede evitarse que haya elementos que traten de quebrantar á un Gobierno que no hace política de partido y que sólo atiende á la imperiosa necesidad de hacer frente al conflicto mundial.

¡Cuán en lo cierto está el Sr. Dato, al no confundir al verdadero pueblo obrero y sano, con los agitadores de oficio!

Ahora, que á pesar de la sinceridad que quiere hacer resplandecer el señor Dato en sus palabras, á poco que se lea


 SEGUNDO ANIVERSARIO
La Señora
Doña Eusebia Pérez del Cerro
 Viuda de Fernández Santos
 que falleció en Bargas (Toledo)
 el día 15 de Abril de 1913
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
 D. E. P.
 Su hija doña Patrocinio é hijo político don Ramón López,
 SUPLICAN á sus numerosos amigos y personas piadosas una oración por su alma.
 Las misas que se celebren el día 15 del presente, en dicho pueblo, así como las del 15 y 29 de todos los meses, y en Toledo los sábados á las ocho en la Iglesia de Padres Carmelitas, serán aplicadas por su eterno descanso.
 Varios Excmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Depósito de vigas de hierro y tubos para desagües.

Hierros, Aceros, Hojalata, Zinc y Estaño.
Tuberías de plomo para fuentes,
Columnas, Pilarotes, Balaustres
y otros artículos de fundición.
Carbón superior, especial para fraguas.

Arrabal, 1.—Julían Cebriá Narro.—Teléfono 396.

Una obra necesaria El Ateneo de Toledo

Es necesario que todo el mundo comprenda que hace falta un Ateneo en Toledo. Los amantes de la cultura no debemos, en modo alguno, abandonar nuestros puestos hasta que lo consigamos, y aun así, fuera menguada nuestra gloria si no trabajásemos por engrandecer la soberbia corona del triunfo.

Debemos aunar nuestros esfuerzos todos aquéllos que tengamos fuerza para seguir la ruda caminata emprendida por unos cuantos regeneradores de nuestras insanas costumbres.

Los débiles, los que hicieron del apocamiento una regla de su naturaleza de hombres indignos, los cobardes, en una palabra, deben quedarse atrás. Esta obra tan necesaria no quiere contar con su concurso que sería contraproducente en todo caso. Necesita tan sólo, hombres que sepan cumplir con sus deberes de ciudadanos y ellos solos son suficientes para triunfar por encima de la pusilanimidad de los unos y la culpable indiferencia de los otros.

Nuestra bandera es la misma que alienta a los soldados entre el fragor de la batalla, y las armas con que combatimos son los supremos argumentos de la razón y la justicia.

Con este convencimiento debemos seguir hasta el fin y cuando triunfe nuestro ensuño, podremos ostentar el orgullo de haber conseguido la relación de una obra tan necesaria para todos, como es el Ateneo de Toledo.

AMADIS DE GAULA.
Toledo.

De comercio

La importación y exportación en Febrero

La importación en este mes ha experimentado una baja de más de 20 millones, comparando igual fecha del año anterior.

De los artículos en que más notable se ha hecho la baja, ha sido en la de los carbones minerales, y en la de trigo y maíz.

En cambio el algodón en rama ha aumentado por valor de 19 millones de pesetas, y un millón en bacalao. Estos aumentos, necesariamente han sido originados por la gran exportación que de lana lavada y cardada se ha hecho, y el correspondiente al bacalao, a la excesiva exportación que se ha hecho al extranjero de nuestro ganado vacuno y lanar.

La exportación, nada de particular tiene que se vea aumentada en muy cerca de 30 millones, cuando lo que más se ha exportado, es lo que ahora tenemos encarecido.

Las substancias alimenticias, los tejidos, y, sobre todo, el calzado y el arroz, son los artículos que en el indicado mes, más se han llevado al extranjero.

Por eso no nos extraña que ciertos artículos hayan subido de precio, y, en particular, el calzado, que ha adquirido unos precios insoportables.

Si para el mes que viene sigue en aumento la exportación de ciertos y determinados artículos, para el otro, no sabemos qué tendremos que hacer.... morir resignadamente.

UN ASPIRANTE.

UNA CARTA

Hemos recibido la siguiente carta, que a continuación publicamos, en la que se rectifica por el representante de la Empresa arrendataria de Consumos, un suelto publicado en el número del sábado del *Diario Toledano* y en el que se atribuyen ciertos actos a los empleados de dicha Empresa, que ésta manifiesta no ser exactos.

Arriendo de Consumos de Toledo.—
Administración.—13 Abril 1915.

Señor director de EL ECO TOLEDANO.
Mi distinguido amigo: Agradeceré á usted en extremo tenga la bondad de dar publicidad á la siguiente carta abierta que con esta misma fecha dirijo al señor director del periódico *Diario Toledano*, guiado por su alto espíritu de justicia, para que la verdad resplandezca, en el asunto que la motiva.

Anticipándole las gracias, aprovecho muy gustoso esta ocasión para ofrecerme de Ud. suyo afmo. amigo, q. b. s. m.,
Sebastián García.

Señor director del *Diario Toledano*.
Muy señor mío: En el núm. 161 de la publicación periódica local de su digna dirección, correspondiente al sábado último, se publica un suelto bajo el título «Abusos de consumidores», en el cual se hacen afirmaciones tan gratuitas como inexactas, y las cuales reflejan, sin duda, haber sido sorprendida la buena fe de esa dirección de su cargo, pues, en otro caso, en modo alguno puede concederse que esa publicación suscriba como suya la información á que el repetido suelto se refiere.

Se afirma en éste que el viernes último, en la puerta de Visagra los «consumeros» dieron ocasión á un conato de alboroto, originado éste por el procedimiento seguido por ellos, al introducir un individuo una bota con diez cuartillos de vino.

Dícese que los empleados de consumos se negaron á entregar el correspondiente talón justificativo del pago.

Aseguida se sostiene, que un vigilante de policía, apellidado Del Cerro, tuvo que intervenir para calmar á unos y á otros.

Los hechos, tal y como se relatan en el suelto de referencia, son completamente inexactos, dándose el caso, precisamente, de que, al que se le otorga el «galardón» de haber apaciguado los ánimos de introductor y empleados fué, ¡qué contraste!, el culpable, de que se provocara una ligerísima disputa, que no merecía los honores de hacer de ella mención siquiera, á no ser que se persiga el fatalismo de la estúpida exhibición.

Sucedió no más, que en las primeras horas de la noche, cuando ya los felatos tienen suspendido el aforo, llegaron á la puerta de Visagra el introductor Sr. Lerma, á quien acompañaba un amigo.

Conducían ambos un recipiente con vino, en cantidad que no bajaría de dieciséis litros.

Los empleados, con el fin de dar facilidades á los introductores, y por cuanto no podían facilitarles el llamado talón, convinieron estos últimos en dejar el importe del mismo, treinta y cinco céntimos de peseta en calidad de depósito, para el siguiente día pasar á recoger el

justificante, ó sea á horas hábiles cuando el fiel se encuentra en el felato, de servicio.

Se hizo esto sin la menor protesta de los introductores y no podía suceder otra cosa, por cuanto los empleados después de todo, estaban en su perfectísimo derecho de haber retenido hasta el siguiente día la mercancía, toda vez que no eran, ni mucho menos, horas de despacho en el felato.

Seguidamente partieron para el interior de la población los introductores, en ocasión sin duda, que se encontraron con el vigilante Sr. del Cerro, el cual les indujo á que reclamaran el justificante de la cantidad de vino que introducían, manifestando con su actitud, un desconocimiento absoluto del reglamento porque se rigen las empresas arrendatarias de consumos, que á determinadas horas suspenden las operaciones de aforo, amparadas en la ley.

Reunidos introductores y empleados nuevamente, vueltos al felato los primeros, acompañados del Sr. del Cerro, suscitó éste la disputa de si aquéllos tenían derecho ó no á que se les entregara el justificante.

Llegó hasta el punto de sostener que los empleados habían también pretendido exigirle mayor cantidad por la introducción del vino, manifestaciones éstas que negaban hasta los propios introductores y dos guardias municipales que presenciaron todo lo sucedido.

Al testimonio de los propios interesados me remito, juntamente con el de los representantes de la Autoridad municipal.

Son estas manifestaciones que ante el caso presente me veo obligado á hacer, por ostentar el cargo de representante de la Empresa arrendataria de Consumos en esta ciudad.

En casos como el presente, es verdaderamente deplorable que se lancen á la publicidad hechos que, dándose por tales, vengán después á ser sólo hijos de la ligereza de los que ostentando ciertos cargos respetables para la sociedad, induzcan á éstas con sus actos por caminos extraviados, con notoria falta de la verdad y de la justicia que debe presidir en todos aquellos.

Agradeciéndole á Ud. la inserción de la presente carta, como rectificación del suelto aludido, me ofrezco de Ud. afectísimo y S. S., q. b. s. m.,
Sebastián García.

Las subsistencias

Precio del trigo, del pan y del vino

No quisiéramos, francamente, que nuestras palabras fueran motivo de enojo para Autoridades ni para nadie por este nuestro modesto sentir, pero esta campaña de las subsistencias para la generalidad de los pueblos en España, ha creado una alarma evidentemente perjudicial, pues á los tenedores de trigo se les ha puesto en guardia de que, cuál no lo pensarían, podía llegar á faltar este grano y ya con esta creencia lo han reservado y aún elevado el precio del mismo, á pesar del regular á que se venía cotizando y que de seguro hubiera continuado con un precio normal dada la existencia, el buen estado del campo y esperanza de cosecha que asegure el porvenir; pero con esos noticiones que corren por la Prensa, la alarma producida y las medidas tomadas por el Gobierno, tocando el clarín de miedo, no son más que para hacer entender que se va á hundir el firmamento y que aquí vamos á liquidar de una vez para siempre poniendo los pelos de punta al espíritu más atrevido.

Buena está la previsión, pero con medidas que no lesionen y satisfagan los intereses de todos, sin perjuicio de ninguno, lo cual no sucede con el acuerdo de la Junta provincial de subsistencias publicado en el *Boletín Oficial* del día 27 de Marzo último. ¿Y que acuerdo es ese? Pues señalar el precio máximo del trigo en 15,50 pesetas fanega de 55,5 litros.

Estará muy bien que el labrador no pueda vender ese grano á mayor precio, obtenido con la enormidad de gastos que le ocasiona la cosecha, gastos muy superiores á los de hace pocos años y que sin duda desconocen los señores que así

lo han dispuesto. ¿Y no podía también haberse acordado que á esos labradores contribuyentes les fueran bajadas las contribuciones que satisfacen siquiera mientras dure aquella disposición que no queremos calificar? Yo creo que sí, porque se debe tirar de la cuerda por igual para todos.

Además ¿quién es el que satisface las cargas del país. ¿No es el labrador el primero y principal? Pues duro con este, y que no venda su trigo más que á un precio determinado, lo satisfaga ó no, que esto no importa.

Y ya que se dispone que el trigo ha de venderse á *fortiori* al precio ya dicho ¿Cómo no se ocupan á la vez de regular con arreglo al mismo, el peso y precio de cada pieza de pan para la venta, también á *fortiori*? ¿Son acaso los fabricantes y vendedores de este último, de mejor condición que el labrador cosechero? ¿Y el industrial de artículos de necesidad suma é inmediata, como compra y como vende? Pues creemos que como puede y le da la gana. ¿Qué lógica, pues, es esta? Será la del embudo.

El vino, fuente principal, si no única de riqueza en muchas regiones de España ¿Por qué ha de venderse á 2 pesetas la arroba ó menos? ¿Qué hace el gobierno para que obtenga un precio más elevado? ¿Se cruza de brazos?

Pues los cosecheros de este líquido debían exigir que la arroba del mismo se vendiera á 3, 4 ó 5 pesetas á *fortiori*, para obtener una regular compensación por los gastos que hacen necesariamente en el cultivo de sus vides y cuidado de los caldos ¿No es verdad esto? Al menos así lo entendemos nosotros, si bien es cierto que reconocemos nuestra torpeza.

En resumen, y para no molestar más á nuestros lectores, diremos que aquí *Juan paga* es el labrador propietario, pues es el llamado á satisfacer las cargas y gabelas tantas como hay en el país y en cuanto el trigo, principal producto de su cosecha, obtiene un precio que ni es fabuloso ni mucho menos se le fija uno á *fortiori* para su venta; es decir, que aquí todo el mundo puede comerciar con lo suyo menos él, y así vivimos en esta pobre nación de las corridas de toros, del baile y del canto flamenco, pero que no inventamos los zepelines.

MARCELINO HERNÁNDEZ.
Portillo 12 de Abril de 1915.

No se servirá ningún pedido de ejemplares que no venga acompañado de su importe en sellos de correo.

El monumento á Cervantes

Está siendo objeto de discusión en la Prensa la interesante cuestión del lugar más apropiado para erigir el proyectado monumento á Cervantes.

El ilustre escultor Mariano Benlliure expuso en el *Heraldo de Madrid*, después de calificar de absurdo el emplazamiento del monumento en la Plaza de España, su opinión de que serían lugares adecuados los puntos que ocupan las fuentes monumentales de Cibeles y Neptuno; ó la Puerta de Alcalá, aunque no debe pensarse en esto.

A su juicio, el sitio más adecuado sería la plaza del Hipódromo, de existir el proyecto de prolongación de la Castellana hasta Chamartín; paseo que, con el tiempo, podría ser la Avenida de Cervantes.

El grupo de Isabel la Católica debería llevarse á un lugar más adecuado, con lo cual ganaría mucho, por tener pocas proporciones para su emplazamiento actual.

El notable arquitecto D. José María Repullés y Vargas da su opinión sobre el asunto, en un extenso y razonado artículo, publicado en *A B C*.

Examina el Sr. Repullés las condiciones que debe reunir una plaza para emplazar un monumento de grandes dimensiones, entre las que señala la de que pasen por el centro de él los ejes de calles

largas y anchas, que permitan ver aquél desde lejos.

Desecha también la Plaza de España, por su tamaño excesivo, por el desnivel de las rasantes y por su pésima situación en la relación con la ciudad.

Por la proximidad al barrio habitado y frecuentado por Cervantes, y por reunir todas las condiciones apetecibles, el Sr. Repullés y Vargas vota por que el sitio del emplazamiento sea el que hoy ocupa la fuente de Neptuno.

El Alcalde y los panaderos

¿Rebaja del precio del pan?

Hoy, y según lo acordado ayer por el gremio de panaderos y junta de subsistencias, aquéllos han dado contestación al alcalde respecto á las indicaciones hechas de que no sólo no aumentarían el precio, sino que aún deberían rebajar el que hoy rige, y sus manifestaciones han sido las de que, si la Junta de subsistencias les garantiza y proporciona grano á 15 pesetas fanega en los puntos productores, están dispuestos á rebajar el precio de venta en la plaza de Abastos, del pan de primera, á 42 céntimos kilogramo, en vez de 44 á que hoy lo expenden, y no en cantidad limitada, sino en toda aquella que el público pueda consumir.

Como según nuestras noticias la Junta de subsistencias parece tener seguridades de disponer de existencias de grano á dicho precio, es de presumir que en vez de experimentar alza en el precio actual, éste pueda sufrir la bonificación que indicada queda en beneficio del consumidor.

Nos es grato participar tan satisfactoria noticia y ojalá pudiéramos decir otro tanto, en lo que á la carne se refiere.

CARTA ABIERTA

Señor director de EL ECO TOLEDANO.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Abusando de la bondad que le caracteriza, me permito remitirle, para su inserción en el periódico que Ud. tan dignamente dirige, la siguiente carta abierta:

En el núm. 1.254, de fecha 13 del que corre, veo con gran sorpresa se eleva una queja al señor gobernador de esta provincia, en la cual se advierte á mencionada Autoridad que los géneros empleados para la alimentación de los acogidos en los Establecimientos de la Beneficencia no son de la calidad de los contratados, y, en su consecuencia, reitera sean corregidos dichos abusos.

En descargo de tal aserto, he de manifestarle:

1.º Que los géneros son, tanto en calidad como en cantidad, de los que en los contratos se mencionan y con notorio exceso de mejor calidad aún.

2.º Que en cualquier momento tengo á disposición del señor gobernador ó persona en quien delegue los géneros calificados por algún *inepto arruinado envidioso*, en los almacenes de los repetidos Establecimientos, y la carne á las nueve de todos los días, por la mañana.

Y 3.º Que en los varios años que vengo sumiistrando á éstos, no se ha tenido la menor queja, tanto de la excelentísima Comisión provincial como de los respectivos administradores.

Así pues, encarecidamente le ruego la inserción en su digno periódico de esta carta, pues no puedo consentir que por ningún *Quijote* sea ofendida mi conocida reputación industrial.

Queda de Ud. muy atento, seguro servidor, q. b. s. m.,
Juan Reguilón.

LA VISITA JOSEFINA

No podía faltar el piadoso testimonio de gratitud y amor, como ha dicho á la junta el reverendo padre director, carmelita descalzo de esta ciudad, que la excelente y caritativa Asociación de la Visita Domiciliaria de San José—tan recientemente inaugurada y ya tan próspera en Toledo—ha de dedicar á la memoria de la santa mujer, que, en su sed de

caridad, ideó y logró poner en práctica bajo el manto del Glorioso Patriarca, la bienhechora institución.

D.ª Dolores Chaves de Luján (que santa gloria halle), alma heroica, encarnada en el amor de Dios, verdaderamente privilegiada, probada con los mayores infortunios, que vio sucesivamente morir á sus siete hijos y á su marido, que puestos los ojos en Aquel que es única fuente de vida, consagró el resto de su existencia, con admirable temple cristiano, á enjugar las lágrimas ajenas, ocultando las propias, á vestir al desnudo y dar posada al peregrino, y que ha muerto, hace bien poco entre los desvalidos, fundó en Madrid la Visita Josefina, que prodigiosamente extendida en la corte y otras poblaciones, rinde copiosos frutos de amor al prójimo en la ciudad de San Eugenio, San Ildefonso y Santa Leocadia. El eminentísimo señor cardenal primado entregó en Diciembre último cincuenta pesetas á la Visita Josefina de Toledo, de la cual es presidente y además asociado.

Ya recordarán que antes de la pasada Natividad del Señor, hubo reparto de ropas por valor de bastante más de mil pesetas, y ahora, con ocasión del Patrocinio, cada asociado habrá recibido dos bonos en especie de á peseta cada uno y cuya limosna se repartirá el próximo día 17 en el convento de la Concepción. Actualmente se trabaja para construir un nuevo coro, sobre los doce de á treinta familias existentes, y no hay que perder de vista que el cambio frecuente de residencia, que lleva aparejada la condición de parte de la población de Toledo, obliga á llenar los huecos que en los coros se producen.

Por último en el patrocinio de San José se celebrará un solemne triduo en la iglesia de P. P. Carmelitas, uno de cuyos días, como al principio se indica, habrá de dedicarse por el alma de la ilustre fundadora D.ª Dolores Chaves, viuda de Luján (q. e. p. d.) en prueba de gratitud y amor á quien tanto amó á Dios y al prójimo.

Está escrito: «No son justos delante de Dios los que sólo oyen su ley; pero los que la practican serán justificados».

J. J. DAZA.

EN ESCALONILLA

Un hombre muerto en riña

Próximamente á las ocho del día de ayer, se encontraban jugando á las caras, á extramuros de Escalonilla, en el camino que parte para Torrijos, varios vecinos de aquella localidad, y entre ellos Cirilo Fernández, de cincuenta y tres años, los hermanos Pedro, Alejandro, Francisco y Florencio García Fernández, y otro individuo llamado Nicanor Figueroa.

Sobre las ganancias del juego hubo una disputa que degeneró más tarde en violenta riña, de la que resultó Cirilo con varios golpes en distintos sitios del cuerpo, falleciendo después á consecuencia de estas heridas.

Los autores de este crimen fueron los hermanos Pedro, Alejandro, Francisco y Florencio, como también Nicanor Figueroa, todos los cuales atacaron á la víctima con los azadones que llevaban para trabajar.

Pedro resultó también con un golpe en la cabeza, producido por Cirilo al defenderse.

Todos han sido detenidos, y puestos á disposición del juzgado correspondiente, que ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

TIJERETAZOS

Curiosa ley inglesa.

En la legislación de la Gran Bretaña abundan las disposiciones antiguas, y algunas de ellas son curiosísimas. Véase el ejemplo:

Un individuo encargó á un sastre de Londres un traje á la moda. Cuando al cabo de algún tiempo le envió el sastre la cuenta, se negó á pagarla, y fué denunciado por el industrial ante los Tribunales.

El juez preguntó al denunciado: «¿Usted dice que no ha recibido el traje que le hizo este señor?»

—¿Cómo he de decirlo; si ese traje es precisamente el que tengo puesto?
—¿Lo ha pagado usted?
—No.
—En ese caso tiene usted la obligación de saldar la deuda.
—No, señor juez. Fijese usted en el traje y verá que ejercito un derecho indiscutible al negarme á pagar. ¿Ve usted los botones...?

—¿Y qué tiene que ver los botones...?
—Mucho más de lo que usted se figura.

El decreto de Jorge III de tal fecha dice en el artículo tantos que todos los sastres están obligados á poner en todas las prendas que hagan, botones procedentes de las fábricas de Birmingham y que de no hacerlo así pierden todo derecho á cobrar el importe de la ropa. Y como los botones de mi traje no han sido fabricados en Birmingham y como el decreto de Jorge III, por no haber sido derogado, esta vigente, no tengo nada que pagar á ese señor.

El juez se rindió á la evidencia.

ANTONIO GARIJO.

Rogamos á nuestros suscriptores de la capital y la provincia que, en caso de encontrar deficiencias en la entrega de EL ECO TOLEDANO, pasen el correspondiente aviso á esta Administración.

Aclaración á la ley de reclutamiento

En la Gaceta aparece hoy una Real orden del ministerio de la Guerra, que dice:

«Visto el escrito dirigido á este Ministerio en 30 de Enero último, relativo á la aplicación del último párrafo del artículo 90 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, resultando que según dicho precepto los individuos que disfruten prórrogas de incorporación á filas no podrán alegar en concepto de excepción la edad sexagenaria de sus causantes, si la cumplimiento con posterioridad al año de su alistamiento, considerando que dicho precepto es extensivo á cuantos mozos hayan obtenido prórroga sea cual fuese el año de su alistamiento y la fecha de la concesión de prórroga, pues lo contrario se prestaría á cometer abusos que estarían en pugna con el espíritu, letra y tendencia de la Ley, toda vez que ésta exige que las excepciones se fallen con arreglo á las circunstancias que median en época determinada del año del reemplazo, y que tratándose de aclaraciones consignadas en el Reglamento, puramente adjetivas, es lógico se apliquen retrayéndolas para todos sus efectos al tiempo en que se contraen los mandamientos substantivos correspondientes.

El Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el ministerio de la Gobernación, ha tenido á bien resolver que el párrafo tercero del artículo 90 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 se aplique, desde la fecha de su publicación, á todos los mozos que en la actualidad se encuentran disfrutando prórroga de incorporación á filas.»

ECOS MILITARES

Uniformidad

Se resuelve que los brigadas y suboficiales no pueden usar el impermeable.

Cruces

Se concede la de San Hermenegildo al capitán de infantería de Marina don Francisco Moreno.

Reemplazo

Se concede el pase á situación de reemplazo por enfermo al oficial primero de Intendencia D. Francisco León.

Vuelta á activo

Se concede la vuelta á activo al capitán de Artillería D. Sandalio Aguilar.

Retiros

Se concede el retiro para Barcelona al teniente coronel de Infantería D. Luis Tamarit.

—Ha solicitado voluntariamente su retiro el coronel de Infantería D. José Baldrich Chacano.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al médico segundo D. José Pons.

NOTICIAS

Ayer tarde estuvo en la parroquia de Santa Leocadia su eminencia el cardenal Guisasaola.

Con tan fausto motivo fué muy grande de la concurrencia de fieles á la antedicha iglesia.

Advertimos á las autoridades, que á pesar de las muchas observaciones hechas sobre este asunto, sigue en el mismo estado lamentable el alumbrado del barrio del Colegio de Doncellas.

El guarda jurado del término municipal de Villamuelas, Eustaquio Corbacho, disparó ayer un tiro de escopeta, contra el vecino de aquella localidad, Pascual Álamo, hiriéndole en el cuello.

Inmediatamente el agresor se dió á la fuga y los guardias civiles que acudieron en socorro del herido, oyeron la explicación de este suceso fundamentado en unas pesetas exigidas por el guarda y una respuesta negativa de la víctima.

A LAS SEÑORAS

Se halla en ésta el representante de los almacenes El Louvre de París, casa en San Sebastián con los últimos modelos en vestidos, abrigos, blusas, ropa blanca y toda clase de artículos.

Sólo por cuatro días en el Hotel Castilla.

Anoche, á las nueve y media, se produjo un fuerte escándalo en la plaza de las Capuchinas, entre una distinguida señorita y varias vecinas de dicha plaza.

Entre las muchas personas que lo presenciaron, fueron muy comentadas las frases que entre ambas partes contendientes se cruzaron.

Con fecha de hoy, se dan por la Dirección General de Seguridad de Madrid, las oportunas órdenes para que sean trasladados de Barcelona á Ocaña los presos, Manuel Batllés Eseyola y Julio Rosés Fernández.

Lo que se ha comunicado á este Gobierno, para los efectos consiguientes.

Hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte de D. Juan Muñoz, padre de nuestro querido compañero de Redacción Félix Samuel.

Reiteramos á éste y á su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Ayer circularon profusamente los programas anunciadores de la novillada que el día 18 del actual, se celebrará en nuestro circo taurino, en la que los aplaudidos diestros Currillo y Angelete, lidiarán y darán muerte á cuatro novillos de la ganadería de D. Rufino Aragón (Córdoba).

Es de asegurar, si el tiempo contribuye á ello, una buena entrada dadas las simpatías y cartel de que aquí gozan los aplaudidos novilleros, y la baratura de precios para dicho festejo.

A más de los asuntos que figuraron en la orden del día para la sesión del lunes, se han adicionado los siguientes:

- 1.º Comunicación del señor gobernador de esta provincia, concediendo la excepción de subasta para las obras de la máquina elevadora de aguas.
- 2.º Otra de la señora directora de la Escuela Normal, dando gracias por el donativo para la Cantina escolar y solicitando subvención.
- 3.º Otra del señor arquitecto municipal acompañando presupuesto de las obras para incorporación de las aguas de la arqueta de las Paredes Blancas á la cañería de Santa Ana.

4.º Otro del mismo manifestando el coste aproximado de la limpieza de los depósitos de San Román.

5.º Informe de la Comisión de Impuestos en la instancia presentada por el gremio de carboneros.

6.º Otro de la misma dando cuenta de hallarse terminado el padrón de cédulas para que acuerde el Excmo. Ayuntamiento cuando ha de empezar el período voluntario de recaudación.

7.º Instancia de D.ª Sofia Cantón, pidiendo licencia para ceder una sepultura de su propiedad.

El colmo de la ignorancia, es no saber que la «Piperacina Dr. Grau» es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las arañillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicas nefríticas, neuralgias, etc.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

	Horas.
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:20.— Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.— Aparatos (entregas de): 9:20, 10:30, 12:05, y 2:2 Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12, de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 3; 10:45; 12,20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:50, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7. Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30; de 15:45 á 15:15 y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Dr. G. Palido

Medicina y Cirugía general.

Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO
TELEFONO, 397

CAPITALISTAS

Podéis colocar vuestro dinero con garantías hipotecarias, donde os rentará del 8 al 10 por 100 anual; esta casa hace las operaciones con una garantía doble á la cantidad que se entrega.

Con sólidas garantías os rentará hasta el 36 por 100 al año, y su colocación será con la aprobación del capital.

Hacemos préstamos hipotecarios y nos encargamos de la compra y venta de fincas en Madrid y provincias.

Vendemos casas en Madrid que dan el 6 por 100 libre.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :— MADRID

CONSULTA

de enfermedades de estómago

á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal

Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.

Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

Medel y Cruz

Grandes surtidos en Tejidos, Paquetería, Mercería y Novedades.

La casa que más barato vende, por surtirse directamente de los centros productores.

Depósito de Géneros blancos.

Grandes surtidos en paños para trajes de caballero.

PRECIO FIJO

Cuatro Calles, 3, 4 y 5-Toledo

FORRAJES

Se venden en la Huerta de San José, de Ratié y Compañía, de centeno, cebada y alfalfa, á 1,25 ptas., y á 1,50 á domicilio, el quintal.

Avisos, en la tahona,

SILLERÍA, 18, TOLEDO

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :— TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :— Teléfono, 77 :— TOLEDO

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatio alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

Plaza de Abastos

Cajón n.º 8
de la Avelina
Huevos y volatería fresca todos los días.

Disponible

En el cajón número 4
Vende Felisa Pérez, gallinas cebadas y cabrititos muy gordos, lo mismo que los huevos frescos.

JACINTO PEREZ, en el cajón número 12, tiene toda clase de aves y volatería que todos los días trae frescas y cebadas.



Especificos

preparados

por

G. LOZANO

Hombre de Palo, 23.—Teléf. 186

TOLEDO

Jarabe rábano.....	frasco	1,75	ptas.
Solución creosotada.....	id.	1,75	»
Id. clorhidrofosfato cal.....	id.	1,25	»
Vino iodo-tónico.....	id.	2,00	»
Id. de quina ferruginoso.....	id.	2,00	»
Id. de peptona.....	id.	2,00	»
Id. tónico reconstituyente.....	id.	3,50	»
Kola granula ja.....	id.	2,00	»
Glicerofosfato cal granulado.....	id.	2,00	»
Levadura cerveza granulada.....	id.	2,00	»
Licor de brea.....	id.	1,00	»
Esencia zarzaparrilla.....	id.	1,00	»
Cápsulas aceite ricino.....	caja	1,00	»
Id. sándalo.....	frasco	2,25	»
Id. copaiba.....	id.	1,75	»
Magnesia efervescente.....	id.	1,25	»
Acéite ricino (sin olor ni sabor).....	id.	0,50	»
Agua oxigenada.....	botella	1,00	»
Pastillas de clorato potásico.....	caja	0,40	»
Id. id. id.....	id.	0,25	»
Id. Lozano, pectorales.....	id.	0,75	»
Id. de sub imado tubo.....	id.	0,75	»
Id. permanganato id.....	id.	0,50	»
Piperazina granulada efervescente.....	frasco	3,00	»
Jarabe hemoglobina.....	id.	2,00	»
Id. hiperfosfitos (reconstituyente).....	id.	2,00	»
Emulsión fórmula Scott.....	frasco grande	2,00	»
Id. id. id.....	id. pequeño	0,75	»
Pólvos dentífricos.....	caja	0,75	»
Id. id.....	id.	0,50	»

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO

Casa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.— Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo á 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdicés y paellas.

Precios económicos.

La Flor de Castilla

POLLERÍA Y HUEVERÍA

DE

ALFONSO GUTIÉRREZ

Martín-Gamero, 12

GALLINAS CEBADAS

Ramón Aranda

Boquerones al VINAGRE

(Especialmente para entremeses)

CON PATENTE DE INVENCION

:- NÚM. 59-406 :-

:- Medallas de Oro :-

París, 1912 :- Londres, 1913

:- Pedido Coloniales y Confiterías :-

Latas de cuarto de kilo, medio kilo y :- :- un kilo :- :-



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Eres. Viuda de F. Amu:co 6 H jo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Lilana, núm. 22.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes

Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1915, para Santos, y Buenos Aires. Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón de agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requirieron los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 1.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están subiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Eoulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmonar evitan la predisposición á contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes, Santander).

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

GRAN NOVEDAD EN POSTALES

12, Comercio, 12.—Toledo

Aquí son caros los muebles y objetos de CASA, debido á la POCA COMPETENCIA que hay.

Visite usted, si va á MADRID, el PALACIO ú HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34.--ENTRADA LIBRE, donde encontrará de todo á precios increíbles.--55 GRANDES SALONES abarrotados de cuanto puede necesitarse en una casa.--Si no va usted á MADRID, pida usted precios.--Envíos á provincias.--No lo olviden: PALACIO ú HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34, MADRID.--ENTRADA LIBRE.